



Medellín, 15/04/2021

Señor  
FERNANDO MURCIA RUBIANO  
Biotrends Laboratorios S.A.S  
Calle 48 No 66-38. Of. 202  
Medellín – Antioquia  
Email: fernando.murcia@biotrendslab.com; comercial.medellin@biotrendslab.com

Asunto: Informe Visita Verificación de Estándares de Calidad.

El Laboratorio Departamental de Salud Pública (LDSP), en el marco del Decreto 2323 de 2006 y la Resolución 1619 de 2015, realizó la visita de verificación del cumplimiento de los estándares de calidad, al laboratorio BIOTRENDS el día 16 de marzo de 2021, cuyo alcance contempló la revisión de pruebas de laboratorio para vigilancia y control sanitario en el área de Microbiología de Alimentos.

Durante la visita se evidenció un cumplimiento del 98.39% de los estándares de la herramienta verificada, por lo cual el concepto final es “Cumple”. El laboratorio debe implementar un plan de acción para dar cumplimiento a los numerales 5.9 y 5.10.

Esta información se encuentra registrada en la herramienta de verificación adjunta al presente oficio.

El laboratorio Departamental de Salud Pública de Antioquia dará continuidad a la verificación de la ejecución del plan de acción establecido por el laboratorio BIOTRENDS para dar cumplimiento a la totalidad de los numerales establecidos en la Resolución 1619 de 2015, el cual deberá ser enviado al Laboratorio Departamental de Salud Pública, vía correo electrónico, a más tardar el 16 de abril de 2021.

Para cualquier información adicional favor comunicarse con las profesionales del área, Ana María Piedrahita Correa y Tatiana García Narvárez en los teléfonos



SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL



3835416 – 3835400, correos [anamaria.piedrahita@antioquia.gov.co](mailto:anamaria.piedrahita@antioquia.gov.co),  
[tatiana.garcia@antioquia.gov.co](mailto:tatiana.garcia@antioquia.gov.co).

Cordialmente,

GLORIA ISABEL ESCOBAR MORALES  
Directora Técnica Laboratorio Departamental de Salud Pública

Proyectó:	Revisó:
Nombre: Ana María Piedrahita Correa	Nombre: Sandra Inés Cano Valencia
Cargo: Profesional Universitario LDSP	Cargo: Profesional Especializada LDSP-U de A

PGARCIAC



SC4887-1

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Calle 42 B 52 - 106 - Piso 8 - Teléfonos 57 (4) 383 98 02 - Medellín - Colombia